

CLUB ALMERIENSE DE PETANCA

Haza de Acosta, 44 – 6º D -04009- Almería / Tfno.: 653502472 / Email: almeriensedepetanca@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19

Club: Club Almeriense de Petanca.

Domicilio: C/ Haza de Acosta, 44 – 6º D -04009- Almería.

Nº RAED: 14098.

Nº Reg. Municipal EELL: 707.

PROMOTOR

Responsable del cumplimiento del protocolo en el club:

Francisco Romero Fernández.

Presidente del Club.

Email del Club: almeriensedepetanca@gmail.com

Teléfono: 653502472.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Recinto deportivo situado en la c/ Marina Española, s/n (Barrio de Cortijo Grande).
Contiene en su interior una pequeña caseta de madera (2x2) y 5 pistas de petanca.

Se encuentra vallado y cerrado con llave.

Las pistas están al aire libre.

OBJETIVOS

Medidas a aplicar sólo en los entrenamientos ya que no se participa ni se organizan competiciones oficiales.

Se prepara este protocolo para información de los/as jugadores/as.

Será de obligado conocimiento y cumplimiento para ofrecer un entorno de seguridad y evitar en la medida de lo posible los contagios.

Las personas no podrán acudir a entrenar si son sintomáticos o se encuentran en cuarentena, confinadas o en contacto estrecho con personas confinadas.

RECOMENDACIONES GENERALES

Deportistas

- Higiene básica, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, evitar los saludos con contacto físico, evitar prestar objetos de uso personal...

CLUB ALMERIENSE DE PETANCA

Haza de Acosta, 44 – 6º D -04009- Almería / Tfno.: 653502472 / Email: almeriensedepetanca@gmail.com

- La higiene de manos es la principal medida de prevención y se debe realizar a menudo a lo largo del día y sobre todo tras estornudar o toser o después de un contacto si no se tiene un pañuelo de papel.
- El lavado de manos se realizará con agua y jabón o con soluciones alcohólicas.
- El uso de mascarillas en población general sirve como un medio de control de la fuente de infección.
- Se desaconseja el uso de anillos, pulseras, relojes u otros adornos que dificulten el lavado de manos y muñecas.
- Se aconseja no compartir comida, objetos y utensilios sin limpiarlos previamente.

Caseta

- Limpieza interior y exteriormente con una mochila-difusora que contiene mezcla de agua y de lejía (70-30 por ciento, respectivamente).
- Limpieza de los materiales que se almacenan: aros, marcadores, bolas, etc..., con la citada mochila-difusora.

Tratamiento de residuos

- Después de la retirada, las mascarillas desechables se depositarán en las papeleras ubicadas en el recinto o en los contenedores municipales situados a la entrada.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PETANCA

Apertura de la instalación

- Desinfección de los materiales a usar cada entrenamiento: aros, marcadores y bolas.
- Ubicación de una mesa con gel hidroalcohólico en la entrada junto con un rollo de papel.
- Cada jugador/a llevará su mascarilla y en caso contrario no entrará.
- Este protocolo será expuesto en la caseta para información de todos.
- La entrada a la instalación se realizará por el único punto de acceso.
- El número de personas es muy bajo: oscila entre 8 y 12.
- Si se detecta alguna persona con fiebre, se le informará que no puede realizar la actividad que tenía prevista y se le recomendará la consulta con los correspondientes servicios de salud.

Lugar de competición

- En los terrenos de juego se utilizarán pistas alternas.

CLUB ALMERIENSE DE PETANCA

Haza de Acosta, 44 – 6º D -04009- Almería / Tfno.: 653502472 / Email: almeriensedepetanca@gmail.com

- Se desinfectarán los terrenos de juego cada día de entrenamiento.
- Prohibido el consumo de alimentos, bebidas o tabaco en las zonas de riesgo (solo se podrá hacer en los lugares habilitados).

Deportistas

- El número de participantes se limita a los del club sin que se admita jugador/a no usual en los entrenamientos.
- Cada jugador deberá ser el único responsable de la mochila portadora de sus bolas y resto del material que lleve consigo no pudiendo dejarla a cargo de nadie ni ser transportada por ningún otra persona.
- Sólo se utilizará un metro que previamente será desinfectado.
- Los marcadores serán utilizados por ambos equipos y se limpiarán antes y después de su uso.

MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO A LOS ENTRENAMIENTOS DE DEPORTISTAS

- Se recomienda controles médicos a los deportistas, orientados particularmente a identificar signos, síntomas o secuelas de la COVID-19. De ser posible, se podrían desarrollar pruebas de detección en los departamentos médicos de los clubes.
- Controles médicos a deportistas orientándolos particularmente hacia la identificación de signos, síntomas, efectos o secuelas de la enfermedad COVID-19. Registrar la información de los asistentes a los entrenamientos y tenerlos disponibles al menos durante 14 días para las autoridades sanitarias.
- Disponer de información de asistentes a los entrenamientos disponibles durante 14 días para su uso por parte de las Autoridades Sanitarias en caso de necesidad.
- Seguimiento de las indicaciones de la autoridad sanitaria competente.
- Medidas de prevención incluidas en este protocolo en el uso de mascarillas.
- Respeto de las normas de las instalaciones.
- Respetar las zonas de arbolado con la separación de 1,5 metros y las indicaciones establecidas en el decálogo incluido en el anexo.
- En las pistas de juego, indicaciones de uso de las instalaciones y espacios compartidos, uso de material, desinfección del material y todas aquellas medidas que se estimen oportunas por la peculiaridad de la petanca.

PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS

Observa tu estado de salud ante la posible aparición de alguno de los siguientes síntomas:

- Fiebre o sensación de fiebre
- Tos
- Dificultad respiratoria, sensación de falta de aire
- Pérdida de olfato o gusto

Si desarrollas los síntomas indicados y/o has tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado:

CLUB ALMERIENSE DE PETANCA

Haza de Acosta, 44 – 6º D -04009- Almería / Tfno.: 653502472 / Email: almeriensedepetanca@gmail.com

- Permanece en tu residencia habitual y evita contacto con otras personas manteniendo una distancia superior a 1,5 metros.
- Contacta telefónicamente con el centro de salud o el teléfono de Salud Responde 955 545 060 y sigue las instrucciones y protocolos de actuación que te comuniquen.
- Informa lo antes posible a tu responsable en el centro para que se adopten las medidas necesarias.
- Si eres una persona con riesgo ponte en contacto con tu médico para que valore tu estado y determine si es necesario la adopción de alguna medida.

Quando se conozca la existencia de un caso:

- Confirmado de infección, mediante análisis específico
- Sospechoso de padecerla, esto es una persona que manifieste:
 - fiebre superior a 37,5º
 - síntomas respiratorios del tipo de tos, dificultad respiratoria
 - pérdida de olfato y/o gusto

Los casos confirmados serán controlados por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), y los casos sospechosos o probables, deben aislarse en su domicilio y contactar telefónicamente con el Servicio Andaluz de Salud, en el teléfono habilitado por la Junta de Andalucía (900 400 061), en Salud Responde (955 545 060) o con su centro de salud, para informar de su estado y que quedarán en cuarentena en su domicilio, en espera de la realización de pruebas confirmatorias, según los protocolos establecidos por el Servicio Andaluz de Salud. Es recomendable que descarguen la aplicación de Salud Responde en su dispositivo móvil.

En los contactos estrechos con estos casos confirmados, probables o sospechosos se debe informar de la existencia de uno de estos casos, a las personas que hayan estado en el mismo lugar que el caso confirmado mientras presentaba síntomas, a una distancia menor de 1,5 metros durante más de 15 minutos, manteniendo la confidencialidad de los datos personales del caso confirmado. Se debe informar así mismo al responsable del Centro.

Se debe comunicar al Servicio Andaluz de Salud (SAS) en caso de ser un deportista.

PLAN ESPECÍFICO DE LA INSTALACIÓN

Se desarrollará por parte del responsable del Plan Específico del Club o de la Competición y tendrá en cuenta cada uno de los apartados recogidos en el presente protocolo como, por ejemplo, los siguientes:

- Limpieza y desinfección de pistas de juego, materiales, caseta, etc...
- Información a los/as jugadores/as.
- Protocolo ante una persona con síntomas.
- Control de la cumplimentación de los Formularios de Localización Personal.
- Colocación a la vista del protocolo y cartelería sobre lavados de manos y utilización del gel hidro-alcohólico.